



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.021.

Objeto: Someter a información pública la solicitud de fecha 9 de julio de 2010 de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución, de Iberdrola Distribución Eléctrica por falta de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y reanudar la tramitación del expediente:

Características:

– Línea subterránea a 13,2 kV, con origen en empalmes a realizar en la línea circunvalación 2, de la subestación transformadora Burgos, junto al centro de transformación Polvorín S. Ana 9 (902511693) y final en celda de línea del centro de transformación Polvorín S. Ana 9, entrando y saliendo en el centro de seccionamiento proyectado, de 320 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de aluminio de 240 mm² de sección.

– Centro de seccionamiento en lonja de edificio compuesto por tres celdas de línea (3L) para alimentación a centro de transformación para recogida neumática de residuos, en la calle San Pedro y San Felices de Burgos.

Presupuesto: 19.051,07 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en plaza de Bilbao número 3, planta baja, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 25 de febrero de 2011.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández